

VANGUARDIA

Las pensiones asfixian a estados: Moody's

Viabilidad financiera, reto [mayor](#) para entidades que hacen desembolsos adicionales para pagar recursos a trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO.- La viabilidad financiera para un grupo de estados es un reto mayor debido al pago de pensiones. De acuerdo con un análisis de Moody's, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz corren riesgo a corto plazo, porque tienen que destinar recursos extra de su presupuesto para pagarlas.

“Estas siete entidades son las que más presión tienen, ya que deben hacer desembolsos adicionales (...) porque no existen suficientes activos que permitan ir fondeando las pensiones”, explicó Roxana Muñoz, analista de la agencia calificadora Moody's para estados y municipios.

Expuso casos como el de Tabasco, que tiene que hacer un pago extra de 3.5% de sus ingresos totales para las pensiones.

De acuerdo con el análisis de Roxana Muñoz, los problemas en los estados pudieron haberse creado porque las contribuciones de los trabajadores son muy bajas o porque algunos de los municipios u organismos descentralizados no envían su contribución o también porque los beneficios superan a las contribuciones.

“En Moody's pensamos que esto se puede corregir si los estados implementan reformas estructurales en el corto y mediano plazos, para poder sanear sus sistemas de pensiones”, expuso.

Pensiones, cruz para 7 estados

Para un grupo de siete estados, entre los que están Baja California, Chihuahua, Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Tabasco y Tlaxcala, los compromisos por pensiones ponen en riesgo en el corto plazo su viabilidad financiera, ya que actualmente estas entidades tienen que destinar recursos de su presupuesto al pago de pensiones.

Roxana Muñoz, analista de Moody's para estados y municipios, explicó a Excélsior que “éstas siete entidades son las que más presión tienen, ya que deben hacer desembolsos adicionales, porque esto significa que el estado ya tiene que destinar recursos de su presupuesto para pagar pensiones”.

Comentó que Baja California debe hacer un pago de 2.7 por ciento de sus ingresos totales a las pensiones; Tabasco tiene que hacer un pago extra de 3.5 por ciento y Veracruz de 2.7 por ciento.

Considero que este indicador es el más importante y es en el que nos tenemos que fijar, si ya pone presión o no al tema de pensiones a cada estado, es el que muestra pagos que deben hacer los estados por concepto de pensiones entre los ingresos totales para fondearlas.

Hay dos tipos de contribuciones, unas son las ordinarias y otras las adicionales; los que más presiones tienen son los rubros adicionales, ya que esto significa que los estados ya tienen que desembolsar de sus presupuestos para pagar pensiones, que serían en este caso Veracruz, Tabasco, Baja California, Chihuahua, Chiapas, Sinaloa y Tlaxcala.

Estas entidades ya tienen que destinar recursos de su presupuesto al pago de pensiones, porque no existen suficientes activos que permitan ir fondéandolas”, detalló Muñoz.

Estos problemas pudieron haberse creado por múltiples razones, por ejemplo, que las contribuciones de los trabajadores sean muy bajas o que algunos de los municipios u organismos descentralizados no envíen su contribución, o también porque los beneficios superen a las contribuciones.

Por ejemplo, que una persona se pueda pensionar a los 30 años de servicio, pero que viva otros 40 años más luego de jubilarse.

En Moody's pensamos que esto se puede corregir, siempre y cuando los estados implementen reformas estructurales en el corto y mediano plazos, para poder sanear sus sistemas de pensiones", contestó.

Advirtió que de no haber reformas estructurales en el corto y mediano plazos, las pensiones pondrán presión a las finanzas estatales. Puede haber muchas reformas, por medio de la combinación de muchos factores, como cambiar a cuentas individuales, aumentar las edades, las contribuciones, etcétera.

Precisó que hay entidades con altos pasivos para el futuro, como el Estado de México, que tiene el 564 por ciento de pasivos por pensiones no fondeados entre sus ingresos totales.

Esta relación refleja los pasivos que tienen los estados a muy largo plazo, quizás de aquí a unos 100 años.

En un reporte de la calificadora emitido ayer, advierte que "los pasivos por pensiones y la falta de medidas estructurales por parte de los estados para reformar o fondear adecuadamente sus planes de pensiones, han comenzado a ejercer presión financiera en sus presupuestos, y presentarán un desafío en el mediano plazo si esta situación no se corrige".

El análisis añade que la mediana de los pasivos por pensiones no fondeados, según estudios actuariales, representa 104 por ciento del total de los ingresos, con 12 estados que ya exceden el 100 por ciento de sus ingresos totales. Otras entidades con este problema son Baja California, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Sinaloa, Chihuahua, Nayarit y Durango, entre otros.

Este nivel de pasivos por pensiones no fondeados, es el resultado de que las contribuciones a los planes por parte de los empleados y patrones no han sido suficientes para fondear el costo de los beneficios.

Se llama pasivo por pensión no fondeado, ya que considera a los trabajadores actuales que se tienen más los estimados por los actuarios que ingresarán en las siguientes generaciones, es el monto que ellos tendrán que pagar en el futuro", precisó Muñoz.